

EVALUACIÓN DE LA AUTONOMÍA INSTITUCIONAL PARA INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS EN ECUADOR

EVALUATION OF INSTITUTIONAL AUTONOMY FOR HIGHER TECHNOLOGICAL INSTITUTES IN ECUADOR

María Vega Vera^{1*}

¹ Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7032-1406>.
Correo: mvega6122@utm.edu.ec

Andrea Alcívar-Cedeño ²

² Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7437-197X>.
Correo: andrea.alcivar@utm.edu.ec

* Autor para correspondencia: mvega6122@utm.edu.ec

Resumen

El presente artículo de revisión examina la autonomía institucional de los Institutos Superiores Tecnológicos (IST) en Ecuador bajo el prisma de la gestión pública y el buen gobierno, considerando las recientes transformaciones normativas en el sistema de educación superior. El objetivo central es analizar el estado del arte de la investigación sobre las dimensiones académica, administrativa y financiera de estas instituciones, identificando avances, limitaciones y tendencias en la literatura científica. La metodología empleada consistió en una revisión documental cualitativa de carácter crítico, basada en la sistematización de estudios indexados en Scopus, Web of Science, SciELO y Google Scholar, bajo criterios de rigor metodológico y actualidad. Los resultados evidencian que, si bien el marco normativo ecuatoriano reconoce la autonomía como un principio fundamental, su ejercicio efectivo está condicionado por mecanismos de regulación estatal, restricciones administrativas y una limitada capacidad de autogestión financiera en los institutos públicos. Asimismo, se identifica una marcada asimetría en la producción científica, la cual se ha concentrado predominantemente en el ámbito universitario, relegando al subsistema tecnológico a un segundo plano. Se concluye que el fortalecimiento de la autonomía institucional representa un desafío crítico para optimizar la eficiencia organizacional y la gobernanza; por tanto, resulta imperativo promover modelos de autonomía responsable que articulen el rol regulador del Estado con capacidades de gestión institucional ampliadas.

Palabras clave: Autonomía institucional; gestión pública; buen gobierno; educación superior tecnológica; Ecuador



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com

Abstract

This review article examines the institutional autonomy of Higher Technological Institutes (HTIs) in Ecuador within the framework of public management and good governance, considering recent regulatory transformations in the higher education system. The primary objective is to analyze the state of the art regarding the academic, administrative, and financial dimensions of these institutions, identifying progress, limitations, and predominant trends in scientific literature. The methodology consisted of a qualitative critical documentary review, based on the systematization of studies indexed in Scopus, Web of Science, SciELO, and Google Scholar, following criteria of methodological rigor and relevance. The results show that, while the Ecuadorian regulatory framework recognizes institutional autonomy as a fundamental principle, its effective exercise is conditioned by state regulation mechanisms, administrative restrictions, and limited financial self-management capacity in public technological institutes. Furthermore, a marked asymmetry is identified in scientific production, which has focused predominantly on the university sector, relegating the technological subsystem to the background. It is concluded that strengthening institutional autonomy represents a critical challenge for optimizing organizational efficiency and governance; therefore, it is imperative to promote models of responsible autonomy that articulate the regulatory role of the state with expanded institutional management capacities.

Keywords: *Institutional autonomy; public management; good governance; higher technological education; Ecuador*

Fecha de recibido: 05/03/2025

Fecha de aceptado: 20/05/2026

Fecha de publicado: 26/05/2026

Introducción

La autonomía institucional constituye uno de los principios fundamentales en la organización y funcionamiento de los sistemas contemporáneos de educación superior. En términos generales, se entiende como la capacidad de las instituciones para ejercer procesos de toma de decisiones en los ámbitos académico, administrativo y financiero dentro de un marco de responsabilidad pública, regulación estatal y rendición de cuentas (Altbach, Reisberg & Rumbley, 2019). Este principio ha sido ampliamente reconocido como un factor clave para fortalecer la calidad educativa, promover la innovación académica y mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones frente a las demandas del entorno social y productivo.

Desde la perspectiva de la gobernanza pública, la autonomía institucional se relaciona con los principios del buen gobierno, los cuales promueven la transparencia, la eficiencia administrativa, la responsabilidad institucional y la rendición de cuentas en la gestión de las organizaciones públicas. Rhodes (2017) señala que los sistemas contemporáneos de gobernanza se caracterizan por estructuras más flexibles de toma de decisiones, donde las organizaciones públicas adquieren mayores niveles de responsabilidad en la gestión de sus recursos y en la definición de sus estrategias institucionales. En este sentido, la autonomía institucional



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com

no implica una desvinculación del Estado, sino una relación dinámica entre capacidad de gestión de las instituciones y los mecanismos de regulación pública orientados a garantizar la calidad y la equidad del sistema educativo.

En el ámbito latinoamericano, la autonomía institucional ha sido objeto de amplios debates, debido a las tensiones persistentes entre las políticas de regulación estatal y el ejercicio efectivo del autogobierno institucional. Al respecto, Salmi (2017) señala que “la autonomía institucional no es un fin en sí mismo, sino un medio para mejorar la calidad, la pertinencia y la sostenibilidad de las instituciones de educación superior” (p. 42). Esta perspectiva pone de manifiesto la necesidad de analizar la autonomía no solo desde su reconocimiento normativo, sino también desde las condiciones reales que permiten su aplicación en la gestión académica, administrativa y financiera.

La evidencia internacional muestra que los sistemas de educación superior más consolidados combinan distintos niveles de autonomía institucional con mecanismos de financiamiento público y supervisión estatal. En países como Alemania, Finlandia y Canadá, las instituciones públicas de educación superior cuentan con amplios márgenes de autonomía académica y administrativa, lo que les permite desarrollar programas formativos pertinentes y fortalecer su vinculación con el sector productivo. Sin embargo, el Estado continúa desempeñando un papel central en el financiamiento del sistema educativo y en la definición de políticas públicas orientadas a garantizar la calidad educativa (OECD, 2020).

En Alemania, por ejemplo, las universidades y las universidades de ciencias aplicadas (*Fachhochschulen*) cuentan con niveles significativos de autonomía institucional en la gestión académica y en el desarrollo de programas orientados a la innovación tecnológica. En Finlandia, las universidades y las universidades de ciencias aplicadas poseen autonomía institucional reconocida legalmente, aunque mantienen acuerdos de financiamiento y evaluación con el Ministerio de Educación. En Canadá, las universidades públicas gozan de amplios niveles de autonomía académica y administrativa, mientras que los *colleges* y otras instituciones tecnológicas mantienen una mayor articulación con los gobiernos provinciales en materia de planificación educativa.

A pesar de la relevancia de estos enfoques en la literatura internacional, la mayor parte de las investigaciones sobre autonomía institucional se han concentrado principalmente en el ámbito universitario. En consecuencia, otras instituciones del sistema de educación superior, como los Institutos Superiores Tecnológicos, han recibido menor atención en la producción científica. Esta brecha resulta significativa si se considera que estas instituciones desempeñan un papel estratégico en la formación de talento humano técnico y tecnológico orientado al desarrollo productivo y a la innovación en sectores clave de la economía.

En la literatura especializada se identifican tres dimensiones fundamentales de la autonomía institucional: la autonomía académica, la autonomía administrativa y la autonomía financiera. La autonomía académica se relaciona con la capacidad de las instituciones para diseñar programas de estudio, desarrollar innovaciones pedagógicas y definir estrategias de formación e investigación. Por su parte, la autonomía administrativa se vincula con la capacidad organizacional para gestionar estructuras institucionales, procesos de planificación y administración del talento humano. Finalmente, la autonomía financiera se refiere a la capacidad de las instituciones para administrar recursos económicos, generar ingresos propios y asegurar la sostenibilidad institucional (Salmi, 2017).



En el contexto ecuatoriano, la autonomía institucional de las instituciones de educación superior se encuentra definida y regulada por la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), las cuales establecen un sistema de regulación, evaluación y aseguramiento de la calidad orientado al fortalecimiento del sistema educativo. Sin embargo, diversos estudios han señalado que, aunque la normativa reconoce formalmente el principio de autonomía institucional, su ejercicio efectivo se encuentra condicionado por factores legales, financieros y administrativos que inciden en la capacidad de decisión de las instituciones (Coronel et al., 2024).

En este marco, todas las instituciones de educación superior están sujetas a procesos de evaluación y acreditación por parte de los organismos rectores del sistema. No obstante, en el caso de los Institutos Superiores Tecnológicos públicos, los márgenes de gestión administrativa y financiera son más limitados debido a su dependencia del financiamiento estatal y al cumplimiento de las normas de administración del sector público.

En muchos casos, incluso los recursos generados por conceptos como segundas matrículas o pérdida de gratuidad deben ser gestionados a través del sistema financiero público bajo la rectoría del Ministerio de Economía y Finanzas, lo que reduce la capacidad institucional para disponer de dichos fondos y destinarlos a necesidades específicas de gestión académica o administrativa. En este contexto, resulta necesario analizar la autonomía institucional en los Institutos Superiores Tecnológicos desde una perspectiva que considere tanto el marco normativo como las condiciones reales de gestión institucional. En particular, es relevante examinar cómo las dimensiones académica, administrativa y financiera de la autonomía se articulan con los principios de la gestión pública y el buen gobierno en el sistema de educación superior ecuatoriano.

En función de lo anterior, el objetivo del presente artículo es analizar la autonomía institucional en los Institutos Superiores Tecnológicos del Ecuador desde la perspectiva del buen gobierno, a partir de una revisión crítica de la literatura científica y del análisis comparado de estudios internacionales y regionales sobre gobernanza y autonomía en la educación superior.

Materiales y métodos

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo mediante la modalidad de artículo de revisión. Esta metodología se orientó a la selección, organización, integración y evaluación crítica de la literatura científica sobre la autonomía institucional en los Institutos Superiores Tecnológicos, vinculándola con la gestión pública y los principios del buen gobierno. Este tipo de investigación es fundamental para sintetizar la producción académica existente, identificar tendencias teóricas, vacíos de conocimiento y aportes conceptuales que orienten futuras investigaciones.

La estrategia adoptada consistió en una revisión documental de carácter narrativo con enfoque analítico, diseño idóneo para comprender fenómenos complejos en ciencias sociales desde diversas perspectivas teóricas. Este procedimiento permitió examinar sistemáticamente la literatura, identificar patrones conceptuales y contrastar los diversos enfoques de análisis sobre la autonomía institucional en la educación superior.

Búsqueda y selección de fuentes



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com

Para la identificación del corpus bibliográfico, se realizó una búsqueda sistemática en bases de datos de alto impacto, incluyendo Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc y Google Scholar. Se emplearon combinaciones de descriptores en español e inglés como: autonomía institucional, gobernanza universitaria, gestión pública, educación superior tecnológica, *institutional autonomy*, *higher education governance* y *technological higher education*. Esta estrategia garantizó la recuperación de estudios relevantes en los ámbitos internacional, latinoamericano y ecuatoriano.

Se priorizaron artículos científicos arbitrados, libros académicos y documentos de organismos internacionales. Los criterios de inclusión definidos fueron:

- Pertinencia temática con el objeto de estudio.
- Publicaciones en idiomas español e inglés.
- Estudios enfocados en gobernanza, autonomía institucional o gestión educativa.
- Documentos con respaldo institucional de organismos internacionales y relevancia científica actualizada.

Por el contrario, se excluyeron textos sin respaldo académico, artículos de opinión y estudios que no abordaran de forma directa la autonomía o gobernanza en la educación superior. La aplicación estricta de estos criterios permitió reducir sesgos y fortalecer la validez de la revisión.

Procesamiento y análisis de la información

El análisis incluyó la lectura crítica y la organización de las fuentes en una matriz comparativa para identificar enfoques teóricos y patrones de investigación. Tras el proceso de filtrado, se seleccionaron 20 estudios académicos de alta relevancia. La información fue sistematizada en categorías analíticas basadas en las dimensiones de la autonomía: académica, administrativa y financiera. Este procedimiento facilitó un análisis comparativo e integrador de los hallazgos, garantizando el rigor metodológico y la coherencia en la construcción del estado del arte, siguiendo las recomendaciones de sistematización y análisis crítico propuesto por Tranfield, Denyer y Smart (2003), quienes destacan la importancia de la sistematización y el análisis crítico para garantizar rigor metodológico en las revisiones de literatura.

Resultados y discusión

Para garantizar el rigor metodológico, se seleccionó una base documental diversa que incluye 20 estudios de alto impacto. A través del proceso de sistematización, se desarrolló una tabla comparativa que resume el contexto y tipo de estudio, la dimensión y las contribuciones significativas relacionadas con la autonomía institucional (Tabla 1).



Tabla 1. Comparativa sobre autonomía institucional en la educación superior

Autor (es) / Año	Título	Contexto	Tipo de estudio	Dimensión de autonomía	Contribuciones principales
Altbach, Reisberg & Rumbley (2019)	Trends in Global Higher Education	Global	Informe (técnicos / académicos)	Académica / Administrativa	Analizar las transformaciones globales y el rol de la autonomía en la gobernanza universitaria.
Salmi (2017)	The Tertiary Education Imperative	Global	Libro académico	Académica / Financiera	Determinar la autonomía como eje transversal para la calidad y competitividad educativa.
OECD (2020)	Governance and Autonomy of Higher Education Institutions	Internacional	Informe (técnicos / académicos)	Administrativa / Financiera	Examinar modelos de gobernanza y la correlación entre autonomía y financiamiento público.
World Bank (2020)	Improving Tertiary Education Governance and Autonomy	Global	Informe (técnicos / académicos)	Administrativa / Financiera	Relacionar la gobernanza institucional con el desempeño sistémico de la educación superior.
UNESCO-IESALC (2021)	Educación superior en América Latina	América Latina	Informe (técnicos / académicos)	Administrativa / Financiera	Evaluar las transformaciones del gobierno universitario y los desafíos de sostenibilidad financiera.
De Boer, Enders & Schimank (2017)	Governance of University Systems in Europe	Europa	Investigación comparada	Administrativa	Analizar las reformas de gobernanza y la emergencia de nuevas formas de gestión institucional.
Kehm (2019)	Higher Education Governance and Management	Internacional	Análisis teórico	Administrativa	Caracterizar la evolución histórica de los modelos de gobernanza y gestión universitaria.
Ostrom (2010)	Polycentric Governance of Complex Systems	Global	Teórico	Administrativa	Proponer el modelo de gobernanza policéntrica aplicado a la gestión de instituciones públicas.
Bovens, Goodin & Schillemans (2014)	Public Accountability	Global	Libro académico	Administrativa / Financiera	Sistematizar los mecanismos de rendición de cuentas en el ámbito de las organizaciones públicas.
Arellano-Gault (2018)	Gestión pública y gobernanza	Global	Análisis conceptual	Administrativa	Discutir las tensiones teóricas entre la gobernanza y la administración pública tradicional.



Bernasconi (2015)	University Governance in Latin America	América Latina	Análisis institucional	Administrativa	Examinar el impacto de las reformas universitarias en la gobernanza regional.
Brunner (2014)	Educación superior y autonomía	América Latina	Ensayo académico	Académica	Debatir las contradicciones entre el principio de autonomía y la regulación estatal excesiva.
Ganga & Núñez (2018)	Gobernanza y autonomía universitaria	América Latina	Artículo científico	Administrativa	Establecer la relación empírica entre el gobierno institucional y la autonomía universitaria.
Rama (2018)	Educación superior en América Latina	América Latina	Libro académico	Académica	Contrastar las reformas del sistema universitario y sus marcos de regulación actuales.
Salazar & Lalama (2020)	Regulación estatal y autonomía institucional en Ecuador	Ecuador	Artículo científico	Administrativa / Financiera	Identificar los condicionantes normativos que limitan la autonomía institucional en el país.
Coronel et al. (2024)	Autonomía universitaria en Ecuador	Ecuador	Artículo científico	Académica / Financiera	Reconstruir la trayectoria histórica y los retos actuales de la autonomía en el contexto local.
Haro & Villagómez (2024)	Regulaciones y autonomía organizacional en universidades ecuatorianas	Ecuador	Artículo científico	Administrativa	Evaluar el impacto de las políticas de evaluación institucional en la autonomía organizacional.
Otero-Potosí et al. (2025)	Calidad educativa en institutos tecnológicos del Ecuador	Ecuador	Artículo científico	Administrativa / Académica	Analizar la eficacia del modelo de evaluación del CACES aplicado al subsistema tecnológico.
Sandoval & Osorio (2023)	Calidad y Acreditación de los Institutos Superiores Técnicos-Tecnológicos en Ecuador	Ecuador	Artículo científico	Administrativa / Académica	Explicar los procesos de aseguramiento de calidad y acreditación específicos para los IST.
UNESCO (global higher education governance)	Gobernanza de educación superior	Global	Informe (técnicos / académicos)	Administrativa	Analizar los modelos de financiamiento y su incidencia en la gobernanza institucional.

A partir del análisis comparativo de la base documental seleccionada, se identifica que la autonomía institucional ha sido abordada de manera asimétrica en la producción académica, tanto en sus dimensiones conceptuales como empíricas. La mayoría de las investigaciones se centran en el contexto universitario



regional, mientras que los Institutos Superiores Tecnológicos (IST) presentan una notable vacancia en la literatura científica.

Esta falta de homogeneidad teórica se refleja en la diversidad de enfoques metodológicos y niveles de análisis identificados, lo cual condiciona la consolidación de una gestión pública orientada al buen gobierno. Ante este escenario, se reafirma la necesidad de desarrollar marcos de gobernanza específicos para este subsistema que logren distanciarse del modelo universitario tradicional.

Análisis por dimensiones de autonomía

En este sentido, se identificaron tres dimensiones recurrentes que vertebran el análisis de la autonomía institucional: académica, administrativa y financiera (Figura 1).

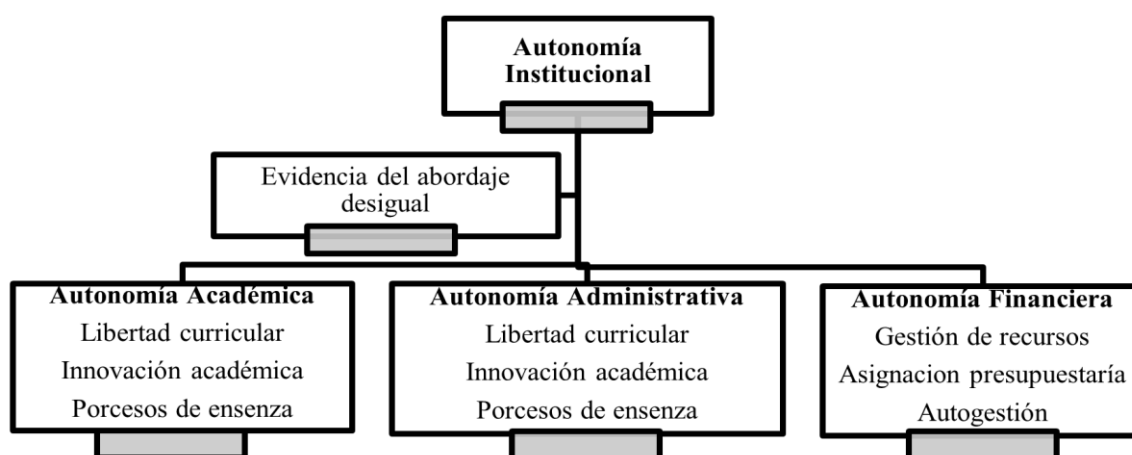


Figura 1. Mapa conceptual de la autonomía institucional en los Institutos.

Autonomía académica

La literatura especializada posiciona a la autonomía académica como la dimensión con mayor desarrollo teórico. Se define fundamentalmente como la capacidad de las instituciones para diseñar programas curriculares, implementar innovaciones pedagógicas y alinear la oferta formativa con las demandas del sector productivo. Salmi (2017) sostiene que los sistemas con altos niveles de libertad académica están mejor posicionados para fomentar la innovación y garantizar la calidad educativa. No obstante, en el contexto latinoamericano, Rama (2018) identifica una tensión dialéctica: mientras la innovación requiere flexibilidad, los marcos regulatorios y los sistemas de control estatal imponen una estandarización que limita la agilidad institucional. En Ecuador, los resultados indican que la planificación de los IST está altamente influenciada por lineamientos centralizados, lo que reduce el margen de decisión estratégica de sus autoridades.

Autonomía administrativa

Esta dimensión se destaca como el soporte organizativo de la gobernanza. Comprende la capacidad de gestionar estructuras internas, administrar el talento humano y ejecutar procesos de planificación estratégica. López y Ganga (2021) enfatizan que la efectividad de las organizaciones educativas depende de su solvencia



administrativa para coordinar recursos y metas institucionales. Sin embargo, en el caso de los IST ecuatorianos, la literatura reporta limitaciones críticas en la gestión del talento humano y en la toma de decisiones operativas, condiciones que obstaculizan la implementación de mejoras organizacionales sostenibles.

Autonomía financiera

Identificada como la piedra angular del fortalecimiento institucional, esta dimensión abarca la capacidad de gestionar recursos económicos, diversificar ingresos y asegurar la sostenibilidad. Organismos internacionales como el Banco Mundial (2020) y la OECD (2020) señalan que la combinación de financiamiento público con autonomía de gasto es el modelo más eficiente para fomentar la innovación. En contraste, los IST públicos en Ecuador presentan una dependencia estructural del presupuesto estatal. Esta condición se ve agravada por la obligación de gestionar ingresos propios a través del sistema financiero público, lo que restringe la administración directa de recursos para necesidades emergentes de carácter académico o técnico.

A manera de síntesis, se destaca que la sistematización de las fuentes (Tabla 1) permite identificar patrones comunes y vacíos críticos, confirmando que la atención académica se ha concentrado desproporcionadamente en las universidades. Aunque existe un consenso teórico sobre la autonomía como fundamento del buen gobierno, en la práctica persisten barreras normativas que impiden su implementación efectiva en el subsistema tecnológico ecuatoriano. Como se detalla en la Tabla 2, la autonomía académica —si bien es la más estudiada— experimenta una paradoja: es reconocida normativamente, pero se encuentra tutelada por mecanismos de control que generan tensiones persistentes entre la flexibilidad necesaria para innovar y la rendición de cuentas exigida por el Estado.

Tabla 2. Autonomía académica: desarrollo, limitaciones y tensiones en la literatura.

Aspecto analizado	Evidencia en la literatura	Implicaciones para la gestión pública	Particularidades del caso ecuatoriano
Nivel de desarrollo	Dimensión con mayor densidad de estudios en educación superior.	Facilita la flexibilidad curricular y la innovación institucional.	Reconocida formalmente, pero condicionada por la regulación estatal.
Alcance	Definición de planes de estudio y vinculación con el sector productivo.	Asegura la pertinencia social y la calidad del egresado.	Sujeta a lineamientos y catálogos centralizados.
Limitaciones	Marcos regulatorios rígidos y mecanismos de control externo.	Generan tensiones entre autonomía y supervisión estatal.	El rol interventor del Estado intensifica la rigidez operativa.
Tensiones	Autonomía vs. Control; Innovación vs. Estandarización.	Desafíos de eficiencia y legitimidad institucional (Buen Gobierno).	Restricción significativa en la toma de decisiones estratégicas.

Nota. Elaboración propia a partir de Salmi (2017), UNESCO (2021) y Ramírez (2018).



Discusión

El análisis tipológico de las fuentes seleccionadas revela un predominio de artículos científicos e informes técnicos de organismos internacionales, tales como la OECD y el Banco Mundial. Esta composición metodológica garantiza un equilibrio entre el rigor de la investigación empírica y la relevancia de las políticas públicas globales. Asimismo, la integración de análisis teóricos y conceptuales permite sustentar la discusión sobre la autonomía institucional desde los pilares del Buen Gobierno y la transparencia administrativa.

Consecuentemente, la autonomía institucional se posiciona como un eje central en el debate contemporáneo sobre la gobernanza de la educación superior, especialmente en América Latina. No obstante, la literatura evidencia una marcada concentración de estudios en el ámbito universitario, lo que coincide con lo señalado por Bernasconi (2015) y Brunner & Ganga (2016) al identificar a las universidades como los sujetos predilectos de análisis en los procesos de reforma y modernización del Estado. Esta tendencia relega a un segundo plano a los Institutos Superiores Tecnológicos (IST), a pesar de su creciente relevancia estratégica en los sistemas nacionales de formación técnica y productiva.

En cuanto a las dimensiones analizadas, la autonomía académica sobresale como la más desarrollada, vinculándose a la capacidad institucional para diseñar ofertas curriculares, innovar en procesos de enseñanza-aprendizaje y responder a las demandas del entorno. Sin embargo, la evidencia advierte que este ejercicio suele verse constreñido por marcos regulatorios centralizados, lo que genera una tensión persistente entre la flexibilidad académica y la rendición de cuentas. En el escenario ecuatoriano, este fenómeno se intensifica debido al rol preponderante del Estado en la regulación del sistema, factor que condiciona significativamente la toma de decisiones institucionales.

Por su parte, las autonomías administrativa y financiera emergen como dimensiones interdependientes, estrechamente vinculadas a los principios de eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos. La literatura sugiere que una autonomía administrativa limitada reduce la capacidad de planificación estratégica, mientras que las restricciones financieras comprometen la sostenibilidad y la innovación. Estas limitaciones son especialmente críticas para los IST, dada su alta dependencia del financiamiento estatal y sus reducidos márgenes de autogestión.

Desde la perspectiva de la gestión pública, fortalecer la autonomía financiera es fundamental para implementar procesos orientados a resultados. En los IST del Ecuador, la rigidez de las estructuras presupuestarias centralizadas dificulta la ejecución y evaluación del gasto institucional. Por ello, consolidar prácticas de gobernanza más eficientes requiere ampliar los márgenes de decisión administrativa, facilitando así una transparencia institucional efectiva.

A nivel internacional, los sistemas de educación superior más consolidados demuestran que el éxito reside en equilibrar el rol regulador del Estado con niveles robustos de autonomía institucional. Organismos como la OECD (2020) y el Banco Mundial (2020) destacan que este equilibrio favorece la eficiencia organizacional y la calidad educativa.

La revisión pone de manifiesto la urgencia de expandir la investigación científica sobre el subsistema tecnológico. La limitada producción académica actual dificulta la construcción de marcos analíticos específicos que consideren las particularidades de gobernanza y financiamiento de los institutos tecnológicos.



Resulta pertinente, por tanto, promover estudios comparativos que permitan identificar estrategias para una autonomía responsable, reconociendo la diversidad institucional y las necesidades específicas del sistema de educación superior ecuatoriano.

Conclusiones

El análisis documental y crítico realizado permite concluir que la autonomía institucional en los Institutos Superiores Tecnológicos (IST) de Ecuador atraviesa una fase de transición normativa compleja. Si bien las reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) han buscado equiparar la condición jurídica de los institutos con la de las universidades, persiste una brecha significativa en el ejercicio real de sus facultades, especialmente en la esfera financiera.

En primera instancia, los resultados evidencian que la autonomía académica es la dimensión con mayor grado de consolidación dentro del subsistema tecnológico. Esta facultad ha permitido a los IST adaptar sus ofertas formativas a las demandas del entorno productivo y social con mayor pertinencia. No obstante, su ejercicio efectivo permanece supeditado a mecanismos de regulación y evaluación externa que limitan la agilidad institucional para implementar procesos de innovación pedagógica de manera inmediata.

En segundo lugar, la autonomía administrativa y financiera se identifica como el desafío estructural más crítico para el fortalecimiento de los IST. La marcada dependencia del financiamiento estatal y la persistencia de mecanismos de gestión presupuestaria centralizados restringen la capacidad de autogestión, lo que compromete la planificación estratégica, la inversión en infraestructura tecnológica y la ejecución de proyectos de innovación. Desde el enfoque de la gestión pública, el fortalecimiento de la autonomía debe articularse con los principios del buen gobierno, promoviendo estándares superiores de transparencia, eficiencia administrativa y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos. Bajo esta premisa, avanzar hacia modelos de autonomía responsable permitiría optimizar la gobernanza institucional, preservando el rol regulador del Estado mientras se amplían los márgenes operativos necesarios para responder a las dinámicas del mercado laboral.

Este estudio pone de relieve la vacancia de literatura científica específica sobre la autonomía institucional en el subsistema tecnológico, dada la histórica concentración de investigaciones en el ámbito universitario. Por consiguiente, se recomienda desarrollar agendas de investigación que prioricen estudios comparativos entre institutos públicos y privados. Dicho enfoque permitiría analizar cómo las diversas fuentes de financiamiento, los modelos de gobernanza y las condiciones institucionales diferenciadas influyen en el ejercicio real de la autonomía, aportando evidencia empírica para el diseño de políticas públicas contextualizadas.

Referencias

- Altbach, P. G., Reisberg, L., & Rumbley, L. E. (2019). *Trends in global higher education: Tracking an academic revolution*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374980>
- Arellano-Gault, D. (2018). Gestión pública y gobernanza: Tensiones conceptuales y desafíos prácticos. *Gestión y Política Pública*, 27(2), 227–255. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792018000200227



- Bovens, M., Goodin, R. E., & Schillemans, T. (2014). *The Oxford handbook of public accountability*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199641253.001.0001>
- Brunner, J. J. (2014). Educación superior y autonomía: Reformas y contradicciones en América Latina. *Revista de Educación Superior*, 43(171), 9–30. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185276014000656>
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). (2020). *Modelo de evaluación externa de institutos superiores técnicos y tecnológicos*. <https://www.caces.gob.ec>
- Consejo de Educación Superior (CES). (2019). *Reglamento de régimen académico*. <https://www.ces.gob.ec>
- Coronel Barros, C. M., Palomeque Mendieta, C. A., González Veintimilla, M. I., & Quinde Quizhpi, L. E. (2024). Autonomía universitaria en Ecuador: Retos y perspectivas en el contexto de la educación superior. *Revista Lex*, 7(26), 1001–1014. <https://doi.org/10.33996/revistalex.v7i26.226>
- De Boer, H., Enders, J., & Schimank, U. (2017). On the way towards new public management? The governance of university systems in Europe. *Higher Education*, 73(4), 513–532. <https://doi.org/10.1007/s10734-016-9997-8>
- Ganga, F., & Núñez, J. (2018). Gobernanza y autonomía universitaria: Desafíos para América Latina. *Opción*, 34(86), 218–241. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31055914009>
- García-García, M. A., García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A., & Arévalo-Duarte, M. A. (2024). *Ejes estructurantes de la innovación educativa en contextos tecnológicos: Descripción y análisis desde la teoría fundamentada*. *Revista Complutense de Educación*, 35(2), 273–283. <https://doi.org/10.5209/rced.83180>
- Gómez, M., Galeano, C., & Jaramillo, D. A. (2014). El estado del arte: Una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 423–442. <https://doi.org/10.21501/22161201.1469>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, M. P. (2018). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Kehm, B. M. (2019). Higher education governance and management. *Higher Education Policy*, 32(1), 1–8. <https://doi.org/10.1057/s41307-018-00121-7>
- Kitchenham, B. (2004). *Procedures for performing systematic reviews* (Technical Report TR/SE-0401). Keele University, Department of Computer Science. https://www.elsevier.com/_data/promis_misc/525444systematicreviewsguide.pdf
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). (2018). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial Suplemento No. 298. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/ley-organica-de-educacion-superior>
- López, D., & Ganga, F. (2021). Gobernanza universitaria y gestión institucional en América Latina. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(1), 45–62.
- Mintzberg, H. (2016). *Managing the myths of health care*. Berrett-Koehler. <https://www.bkconnection.com>



- OECD. (2020). *Governance and autonomy of higher education institutions*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/f1b9c9aa-en>
- Ostrom, E. (2010). Beyond markets and states: Polycentric governance of complex economic systems. *American Economic Review*, 100(3), 641–672. <https://doi.org/10.1257/aer.100.3.641>
- Pérez, M., & Tovar, L. (2021). Autonomía y rendición de cuentas en la educación superior latinoamericana. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 12(34), 45–62. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2021.34.894>
- Ponce, A., & Carrillo, B. (2020). Autonomía institucional y gobernanza en la educación superior latinoamericana. *Revista Latinoamericana de Educación Superior*, 11(2), 45–60.
- Rama, C. (2018). *La educación superior en América Latina: Reformas, regulaciones y autonomía universitaria*. Universidad de la Empresa
- Rhodes, R. A. W. (2017). *Understanding governance: Policy networks, governance, reflexivity and accountability*. Open University Press.
- Salazar, J., & Lalama, R. (2020). Regulación estatal y autonomía institucional en el sistema de educación superior ecuatoriano. *Revista Economía y Política*, (31), 89–108. <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-politica>
- Salmi, J. (2017). *The tertiary education imperative: Knowledge, skills and values for development*. Sense Publishers. <https://doi.org/10.1007/978-94-6351-100-8>
- Smart, J. C. (Ed.). (2008). *Higher education: Handbook of theory and research* (Vol. 23). Springer.
- Tranfield, D., Denyer, D., & Smart, P. (2003). Towards a methodology for developing evidence-informed management knowledge by means of systematic review. *British Journal of Management*, 14(3), 207–222. <https://doi.org/10.1111/1467-8551.00375>
- UNESCO-IESALC. (2020). *La educación superior en tiempos de COVID-19*. UNESCO. <https://www.iesalc.unesco.org>
- World Bank. (2020). *Improving tertiary education governance and autonomy*. World Bank Publications. <https://openknowledge.worldbank.org>

